CONTRATO No 6700038811 DE 2024
Fecha: octubre 31 de 2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	FUNDACION SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K-SPORT
NIT/CC:	900.813.278-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME ANDRES ALVAREZ BEDOYA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	71.274.021
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR EL JUZGAMIENTO DE LA PARADA DEPORTIVA DE LA ESTRATEGIA JUEGOS DEPORTIVOS CIUDAD DE MEDELLÍN, EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TAEKWONDO QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECRERATIVO DEL INDER MEDELLÍN ".
VALOR INICIAL:	TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 3.650.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 3.650.000)
PLAZO INICIAL:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, O HASTA LA REALIZACIÓN DE LA PARADA, LO QUE PRIMERO OCURRA.
FECHA DE INICIO:	08/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, O HASTA LA REALIZACIÓN DE LA PARADA, LO QUE PRIMERO OCURRA.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 6700038811 de 2024, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

a) Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el Inder. El contratista ejecutó y cumplió con el objeto y las obligaciones específicas técnicas establecidas en el contrato de la referencia, el día 08 de septiembre se firmó el acta de inicio, igualmente se inició la prestación del servicio, en la parada deportiva de Taekwondo de los Juegos Deportivos Ciudad de Medellín.

b) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista: para este contrato se solicitó la prestación del servicio en recurso humano, el contratista hizo entrega del informe ejecutivo en el formato establecido por la supervisión para verificar el cumplimiento de cada aspecto técnico en el juzgamiento del evento, como los que se mencionan en el presente informe. cumplió con los requerimientos y obligaciones tanto generales como especificas estipuladas en el contrato 6700038811 de 2024, ejecutó el juzgamiento en 3 categorías en ramas masculina y femenina con 5 divisiones de peso por cada rama y 2 Grados. Se inscribieron al evento. El servicio se prestó en el Coliseo de Combate Guillermo Gaviria Correa de la UDAG, usando un área para competencia y una para calentamiento, llevando registro de puntuación con sistema electrónico Daedo de peto electrónico y casco convencional. Se contó con 4 jueces y 1 coordinador de juzgamiento.

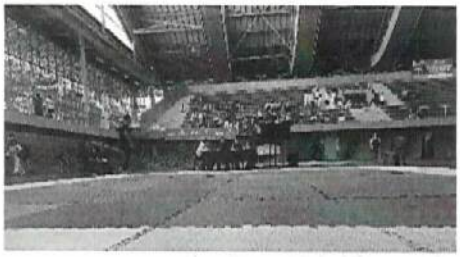




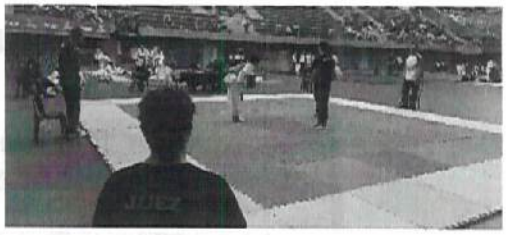


AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.









Organización, compromiso y sentido de pertenencia del recurso humano.

Se inscribieron 108 personas y participaron aproximadamente 100, entre las diferentes categorías, ramas, divisiones de peso y Grados.

Para próximas versiones se sugiere contar con más áreas de competencia con el propósito de mayor eficiencia en el desarrollo de la programación, además de contar con sistema electrónico Daedo de versión reciente con chaleco y casco electrónicos ambos.

c) Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato: 100% (el contratista cumplió cronograma estipulado para el desarrollo de la Parada).

d) Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes: No se presentaron.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/09/2024	04/09/2024: La Revisora Fiscal certifica que durante los últimos seis meses calendarios legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.	Gisela María Acevedo Torres Revisora Fiscal TP 162776-T

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica para el presente contrato.

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato: No se realizaron modificaciones.

d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ	08/09/2024	De 08/09/2024 hasta la liquidación del contrato

e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: No se presentaron en el evento.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911027523	905920032006	2320202009	9200320	1160011878

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000001077	3.650.000	16/09/2024	01	3.650.000	0	100%

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$3.650.000
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$3.650.000
Pagos realizados	$3.650.000
Recursos no ejecutados	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100 %

4. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: No se realizaron requerimientos ni derecho de contradicción en el periodo.

b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se realizó para este contrato proceso sancionatorio ni derecho de contradicción.

c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No se requirió garantía para este contrato conforme al Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.3.1.1.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

e) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros

Para constancia, se firma en Medellín, a los 31 días del mes de octubre, del año 2024.

JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ
SUPERVISOR

Elaboró: Jarrison Danilo López Obando Apoyo técnico	Revisó: María Dolly Alfonzo León Apoyo financiero	Revisó: Juan David Montoya Herón Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.